



MENDOZA, 5 de junio de 2023.-

VISTO:

El **Expediente Nro. 11591/2023**, donde el estudiante **Mariano Fabián MUÑOZ AYLES** solicita las equivalencias entre espacios curriculares cursados y aprobados en el **Profesorado Universitario de Educación Inicial (Ordenanza Nro. 80/2013-CS)** y la **Tecnicatura Universitaria en Educación Social (Ordenanza Nro. 86/2015-CS)**, y

CONSIDERANDO:

Que dichas equivalencias fueron aprobadas por el Consejo Directivo mediante la Ordenanza Nro. 6/2016-CD de la Facultad de Educación.

Que no es preciso constituir la Comisión Asesora de Equivalencias.

Que, igualmente, es necesario certificar la aprobación de estas equivalencias a efectos de que figuren en el legajo del estudiante.

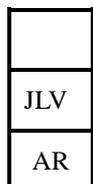
POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- CONCEDER las equivalencias de estudios a **Mariano Fabián MUÑOZ AYLES (DNI Nro. 18.446.757)** de acuerdo con el siguiente detalle:

| | | |
|---|------------|---|
| -Contextos, Sujetos y Subjetividades | por | -Contextos, Sujetos y Subjetividades |
| -Alfabetización Digital | por | -Alfabetización Digital |
| -Lectura y Escritura en la Universidad | por | -Lectura y Escritura en la Universidad |
| -Pedagogía | por | -Pedagogía |
| -Gestión de la Información y Redes Sociales | por | -Gestión de la Información y Redes Sociales |
| -Sociología de la Educación | por | -Sociología de la Educación |
| -Psicología Educacional | por | -Psicología Educacional |
| -Historia y Geografía Argentina y Latinoamericana | por | -Historia Argentina y Latinoamericana |
| -Expresión Artística: Música, Artes Visuales, Teatro y Expresión Corporal | por | -Expresión Artística: Música, Artes Visuales, Teatro y Expresión Corporal |

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo